

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
NORMA Oficial Mexicana NOM-033-SAG/ZOO-2014, Métodos para dar Muerte a los Animales Domésticos y Silvestres.	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
Miércoles 26 de agosto de 2015	No aplica
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
JUAN JOSÉ LINARES MARTÍNEZ, Director General de Normalización Agroalimentaria	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Federal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Coordinación del Rastro del Municipio de Atlacomulco	
Ámbito de aplicación	Sectoros o Sujetos Regulados
Usuarios de subproductos y productos cárnicos	Establecimientos comercializadores de productos cárnicos del Municipio de Atlacomulco,
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
<p>Esta norma es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para personas físicas y morales encargadas de establecimientos públicos o privados, en donde se le dé muerte a uno o varios animales con fines de abasto, investigación, pruebas de constatación, enseñanza, aprovechamiento cinegético, peletería o cualquier otro tipo de aprovechamiento, Centros de Atención Canina y felina y similares, bioterios, zoológicos o predios o instalaciones que manejan vida silvestre en forma confinada fuera de su hábitat natural (PIMVS), granjas educativas, comercializadoras, tiendas de animales, criaderos, centros de rehabilitación, circos, colecciones particulares, centros de espectáculo, unidades de manejo para la conservación de vida silvestre (UMA), centros de decomiso o acopio, entre otros; y tiene por objeto establecer los métodos para dar muerte a los animales garantizando buenos niveles de bienestar y con el propósito de disminuir al máximo el dolor, sufrimiento, ansiedad y estrés.</p>	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 89 Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
No aplica	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	

Palabras clave para identificar la Regulación

Productos alimenticios, ganado

¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?

No aplica

Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133499/4.-
_NORMA_OFICIAL_MEXICANA_NOM-033-SAG-ZOO-2014.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133499/4.-_NORMA_OFICIAL_MEXICANA_NOM-033-SAG-ZOO-2014.pdf)